

TITULO: El texto argumentativo y su enseñanza en la escuela primaria actual.

AUTORA: Lic. Virgen Onelvis Castellano Borlot. Dirección Provincial de Educación. Departamento De Educación Primaria. Provincia Santiago de Cuba.

En este trabajo se pretende abordar algunos elementos esenciales que se deben tener en cuenta para la comprensión, producción y el trabajo en general con el texto argumentativo, y tiene como objetivo fundamental contribuir a la preparación del personal docente, de las escuelas primarias cubanas, para el desarrollo, en sus alumnos, de habilidades con el trabajo con este tipo de texto.

Se parte como premisa fundamental, del significado de la argumentación en la sociedad, la combinación con otros procesos y su importancia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, principalmente de la disciplina Lengua Española.

Además, se tendrá en cuenta los criterios de algunos expertos en el tema, a partir del estudio de diferentes referentes, tanto de autores nacionales como internacionales.

Para el análisis, comprensión y producción del texto argumentativo, es necesario tener en cuenta el objetivo fundamental del mismo, según el significado del concepto argumentación.

El texto argumentativo es aquel que tiene la finalidad de exponer opiniones o rebatirlas con el fin de persuadir al receptor o receptores, teniendo en cuenta la finalidad del autor, que puede ser probar o demostrar una tesis o reprobar una contraria, sobre determinados comportamientos, fenómenos, hechos o ideas.

Es importante destacar además, que la argumentación puede aparecer acompañada de otros procedimientos como la exposición, con la diferencia de que esta se limita a mostrar y aquella es más amplia, pues a través de ella se intenta demostrar, convencer, persuadir o cambiar ideas. Por tanto, un texto argumentativo consta de dos funciones fundamentales: la función apelativa, referida a la intención del uso de los argumentos por parte del autor, y la función referencial, que se expresa en la exposición de la tesis que se defiende.

La argumentación como proceso está presente en una amplia variedad de textos, entre los que se destacan los científicos, filosóficos, el ensayo, los periodísticos de opinión, entre otros. También aparece, de forma oral, en las conversaciones diarias y cotidianas, aunque en menor medida y no con el rigor de otros textos; además es una forma predominante en los debates, coloquios, defensas de trabajos científicos y mesas redondas.

Para la comprensión y/o producción de un texto argumentativo hay que tener en cuenta la estructura del mismo, pues esta nos permite un mejor análisis de su contenido. Según el criterio de algunos autores estudiosos del tema, el texto argumentativo consta de tres partes fundamentales: introducción, desarrollo o cuerpo argumentativo, y conclusiones, donde cada parte es importante en sí misma y a su vez una tributa a la siguiente, fundamentando su existencia.

Por lo que se considera necesaria la definición de algunos términos relacionados con el tema.

Según el diccionario Océano Práctico:

Texto: conjunto de palabras que forman un documento escrito. Documento escrito en general.

Argumentación: acción de argumentar.

Argumentar: argüir, sacar en claro. Poner argumentos contra una opinión o contra quien la sostiene.

Argumento: razonamiento que se emplea demostrar una proposición, o para convencer a otro de aquello que se afirma o se niega.

Según el Gran Diccionario Enciclopédico Grijalbo:

Texto: cualquier escrito y su contenido. Cita de una obra escrita. Contenido de un manuscrito o libro, exceptuando portadas, índices, notas, ilustraciones.

Argumentación: acción de argumentar.

Argumentar: dar argumentos.

Argumento: prueba o razonamiento con que se defiende una acción o una afirmación. Razonamiento lógico con que se demuestra una proposición.

Estas definiciones permiten precisar que el texto argumentativo es aquel que tiene el modo de organización interna de la secuencia de información que contiene, el cual tiene como característica esencial, que lo diferencia de otros textos, la presencia clara del emisor y el destinatario. El emisor se manifiesta, por ejemplo, en el frecuente uso de la primera persona. El destinatario se descubre en fórmulas que el emisor incluye para dirigirse a él y a veces pedirle su adhesión a la tesis que defiende.

Finalmente se precisa que, los niños desde pequeños tratan de convencer a sus padres para conseguir algo, justificar, en cierta medida, sus deseos.

Por ello es muy conveniente que estas capacidades que aparecen diariamente en la comunicación oral o escrita sean objeto de un aprendizaje adaptado a la edad y capacidades de los alumnos, según lo planteado por Cotteron, 1995.

Por otro lado, no hay que olvidar que la enseñanza de la argumentación supera los simples objetivos de una enseñanza disciplinaria y tiene unas dimensiones filosóficas, psicológicas, sociales y culturales. Esta juega un papel importante en la educación ética del ciudadano moderno. (Camps y Dolz, 19995).

Se vive inmerso en una situación de persuasión, por ello, los autores antes citados afirman: "saber argumentar constituye, para todos los actores de una

sociedad, el medio fundamental de defender sus ideas, para examinar de manera crítica las ideas de los otros, para rebatir los argumentos de mala fe y para resolver muchos conflictos de interés (...).

No obstante a lo anteriormente planteado, es cierto que la escritura de un texto argumentativo, no es para los alumnos de los primeros niveles de enseñanza, una tarea fácil. Escribir es una actividad fundamentalmente monologal, que requiere de una idea anticipada de la posición del destinatario y de los posibles argumentos, y algo muy fundamental, planificar la sucesión y articulación de los argumentos propios.

En la *introducción* el autor se refiere esencialmente, a la exposición o introducción de la tesis, con la cual intenta captar la atención del destinatario y hacer que asuma una posición favorable. Dicha tesis puede ser una idea o un conjunto de ellas.

En el *desarrollo*, se consignan los elementos que constituyen el cuerpo argumentativo y que el autor los utiliza como pruebas, inferencias o argumentos, que servirán para apoyar su tesis o refutarla.

En el *desarrollo* además, se evidencian otros aspectos como el tipo de estructura utilizada por el autor, la que, según criterios de expertos puede ser: "monologada o dialogada"; se distingue además el tipo de razonamiento empleado que pueden ser de deducción o inducción; los tipos de argumentos empleados por el autor, que pueden ser racionales, de hecho, de autoridad y argumentos que apelan a los sentimientos.

En las *conclusiones o parte final*, se hace un resumen de lo expuesto, teniendo en cuenta la tesis y los principales argumentos abordados por el autor.

En la argumentación se emplean diversos procedimientos, que aunque no son exclusivo de ella, sí les son de mucha utilidad, entre los que se destacan: la definición, la comparación, el empleo de citas, la enumeración acumulativa, la ejemplificación y la interrogación, entre otros. A través de ellos el argumentador puede explicar el concepto de fenómenos, hechos, ilustrar el conocimiento, hacer referencia al criterio de otros expertos, aportar argumentos relacionados entre sí, aportar elementos o ejemplos concretos para apoyar su tesis y además comprobar o poner en dudas el conocimiento del receptor.

A través del análisis de un texto escrito argumentativo, se pueden evidenciar los diferentes pasos contenidos en la argumentación escrita. En ella se destacan aspectos o procedimientos lingüísticos entre los que se encuentran elementos de cohesión textual, para relacionar los contenidos repartidos en los diferentes párrafos o partes, los cuales tienen como función fundamental destacar la repetición léxica o conceptual en torno al tema y además los marcadores discursivos que permiten seguir el proceso de análisis o argumentación, avisando el momento de las conclusiones el texto que se analiza pertenece al ámbito científico, abundan en el léxico los tecnicismos; si es de carácter más general o con un enfoque más subjetivo, entonces suele emplearse un léxico de registro predominantemente estándar, de fácil

comprensión para todo receptor, con un registro asequible a todo el que tenga un nivel cultural aceptable.

Para la construcción de un texto argumentativo, al igual que en cualquier tipo de texto, se deben tener en cuenta aspectos fundamentales que le imprimen originalidad, belleza y elegancia al mismo: el ajuste al tema, la claridad de las ideas, la concordancia, entre los elementos gramaticales, el uso de conectores y señalizadores que contribuyen a la coherencia y cohesión local del mismo. El uso de conectores es muy importante, porque facilita dar inicio al texto, ordenar y realizar enumeraciones, establecer relaciones de tiempo o espacio, enfatizar o establecer jerarquías, introducir causas, consecuencias, comparaciones; introducir una objeción o una idea, una aclaración, adicionar una idea, entre otros aspectos de interés.

La producción de textos argumentativos requiere de distintas operaciones:

- Búsqueda de información, es decir, lectura de textos, los cuales no tienen que ser necesariamente argumentativos, pero sí que traten del tema del cual se quiere escribir, para que el escritor tenga conocimientos y pueda hacer una buena producción.
- Debate oral para enunciar y analizar los argumentos en contra y a favor del tema en cuestión. Dicho debate puede organizarse entre equipos que forme el maestro en el aula o puede ser de maestro a alumnos. El resultado de este debate puede ir escribiéndose en la pizarra para que pueda luego servirle de guía.
- Planificación del texto: esta se comienza habitualmente por la narración y luego la exposición de los argumentos que se quieren aprobar o refutar.
- Redacción de un borrador, corrección y elaboración de una versión, a la cual se le hará nuevos ajustes, en dependencia del intercambio de los alumnos con el docente, y de nuevas consultas a los textos que usaron como referentes: diccionarios, libros de textos, revistas, y otros.

La experiencia didáctica muestra claramente, que el desarrollo de la lectura y la escritura exige un tratamiento dosificado. Cada tipo de texto presenta dificultades específicas, es por ello que parece claro que los textos de opinión deben estar presentes desde los primeros niveles de enseñanza, insistiéndose siempre en la integración de las actividades de lectura, escritura y expresión oral.

Los niños como ya se ha visto, desde muy temprana edad, argumentan en sus diálogos con los otros; ello hace suponer que lo que más dificulta su dominio de la argumentación escrita es que deben representar de manera previa y autónoma la finalidad y el destinatario de su mensaje. Por ello puede resultar conveniente la creación de situaciones comunicativas variadas (discusión improvisada sobre un tema, entrevista, debate, exposición, etc.), para enseñar la argumentación desde este tipo de texto y el ejercicio con ellos. La enseñanza y ejercitación de expresión oral de los alumnos, en este tipo de texto, y también

en otros, es de vital importancia, para así asegurar la confianza de estos en las situaciones comunicativas dadas y el dominio de estas.

Para la enseñanza del texto escrito argumentativo es muy importante el uso de referencias exteriores, pues en los primeros grados, gracias a ellas, el relato resulta más accesible, por hacer referencia a acciones y personajes, esto es un campo de experiencia cercano al alumno, y puede servir de plataforma para el trabajo estrategias argumentativas. A esta conclusión llega Bassart (1995), cuando afirma: “puede resultar interesante empezar la iniciación en la argumentación escrita en la escuela primaria a través del diálogo escrito”. Esta forma de proceder aporta ventajas como las siguientes:

- Los alumnos pueden encontrar ciertos aspectos argumentativos conocidos en los relatos que ponen varios personajes en escena.
- Permite ciertas alternativas entre lo oral y lo escrito.
- Facilita el trabajo con textos que pueden propiciar discusiones orales.
- Da lugar a que se aborde la contraargumentación, pues el diálogo argumentativo escrito obliga a reconocer y tener en cuenta varios puntos de vista distintos sobre un tema.

Dolz (1995), quien defiende claramente la enseñanza precoz de la argumentación, señala que deben tenerse en cuenta los siguientes elementos, para realizar un trabajo sistemático en ese campo:

- Las situaciones de argumentación.
- La estructura de los argumentos.
- Las operaciones específicas de argumentación (apoyo, negación, negociación.).
- Las estrategias y los procedimientos retóricos básicos.
- Las marcas y recursos lingüísticos propios del discurso argumentativo.
- La planificación global del texto argumentativo.

Los elementos teóricos planteados anteriormente nos llevan a plantear que la enseñanza precoz de la argumentación no conlleva al alumno a enfrentar dificultades insuperables, siempre que se tengan en cuenta las siguientes condiciones:

- Las capacidades argumentativas de los alumnos, según edad, grado y madurez psicológica.
- La selección de los contenidos de enseñanza apropiados a los alumnos.

- La planificación progresiva y coherente de los contenidos de enseñanza.
- La planificación y realización de actividades pedagógicas que resulten interesantes para los alumnos.

En correspondencia con lo antes planteado, la Editorial Santillana aborda la enseñanza de la argumentación desde los primeros niveles educativos, teniendo como fundamentales premisas, la capacidad casi innata que posee el niño para argumentar, desde edades muy tempranas. Propone además, dos vías fundamentales para su enseñanza:

- Un programa de expresión oral en el que se proponen situaciones en las que el alumno tiene que dar razón de sus opiniones.
- Los programas de lectura y escritura en los que se propone en principio el trabajo con textos argumentativos para que el alumno se ejercite en la comprensión y uso de aspectos argumentativos.

Para la aplicación de dicha propuesta se tienen en cuenta tres etapas:

- Etapa de iniciación.
- Etapa de desarrollo.
- Etapa de consolidación.

Estas etapas tienen objetivos bien definidos, que tienen como propósito crear habilidades argumentativas en los escolares primarios, a partir del tercer grado.

La escuela cubana actual, se propone preparar al niño, a partir de este grado, para que pueda enfrentarse a tales situaciones comunicativas. Para ello se lleva a cabo un proceso de adecuaciones al Plan de Estudios de la Educación Primaria, en todas las disciplinas que lo componen, incluyendo la Lengua Española. En la cual se introducen contenidos en todos los grados.

Por ejemplo, en tercer grado se propone trabajar de forma sencilla los siguientes objetivos y contenidos relacionados con la argumentación: “argumentar las acciones de los personajes y la redacción o construcción de párrafos argumentativos”. En este sentido nos proponemos trabajar para la preparación del personal docente, para que estos logren la conducción adecuada de los escolares y se puedan obtener resultados satisfactorios.

De aquí se infiere que la preparación del docente, para lograr en sus escolares el desarrollo de habilidades argumentativas, tiene que ser bien diseñada y organizada, con objetivos y fines específicos, para que este a su vez pueda influir de manera positiva en ellos.

Por tanto el accionar del Ministerio de Educación y principalmente los encargados de la superación y preparación de los docentes, en todos los territorios del país trabajan en aras de lograr los objetivos propuestos.

Bibliografía

Bassart, D.G. "Elementos para una didáctica de la argumentación en la escuela primaria", en Comunicación, Lenguaje y Educación. 1995.

Bravo Rodríguez, Ángel. "El análisis Textual en 5. y 6.grados de la escuela primaria como una alternativa metodológica para la enseñanza-aprendizaje del lenguaje, con un enfoque comunicativo. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba, 2003

Camps, A. "Aprender a escribir textos argumentativos: características dialógicas de la argumentación escrita", en Comunicación, Lenguaje y Educación. 1995.

Camps, A. y Dolz, J. "Introducción. Enseñar a argumentar: un desafío para la escuela actual", en Comunicación, Lenguaje y Educación.1995.

Castelló, M. y Monereo, C. "Un estudio empírico sobre la enseñanza y el aprendizaje de estrategias para la composición escrita de textos argumentativos", en Infancia y Aprendizaje, 1996

Cotteron, J. ¿Secuencias didácticas para enseñar a argumentar en la escuela primaria?, en Comunicación, Lenguaje y Educación. 1995.

Dolz, J. "Escribir textos argumentativos para mejorar su comprensión", en Comunicación, Lenguaje y Educación. 1993.

_____ "La argumentación, en Cuadernos de Pedagogía, Monográfico Leer y escribir, 1994. "La interacción de las actividades orales y escritas en la enseñanza de la argumentación", en Comunicación, lenguaje y Educación. 1993.

Gell Labañino, Adia. "La construcción de textos escritos. Su desarrollo en los escolares de 3.y 4. grados de la escuela primaria rural Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba, 2003.

Gran Diccionario Enciclopédico Grijalbo.

Lengua Castellana y Literatura. (1. Bachillerato). Barcelona. Tolda.

Lengua y Literatura. (1. y 2. bachillerato). Madrid. Mao Braw. H N.

Lengua Castellana. (1. Bachillerato). Barcelona: Edebé.

Vega Veranes, Frey. "El aprendizaje de los procesos de composición del texto escrito: una propuesta pedagógica para la escuela media superior". Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas: Santiago de Cuba, 2003.